



2021-2024

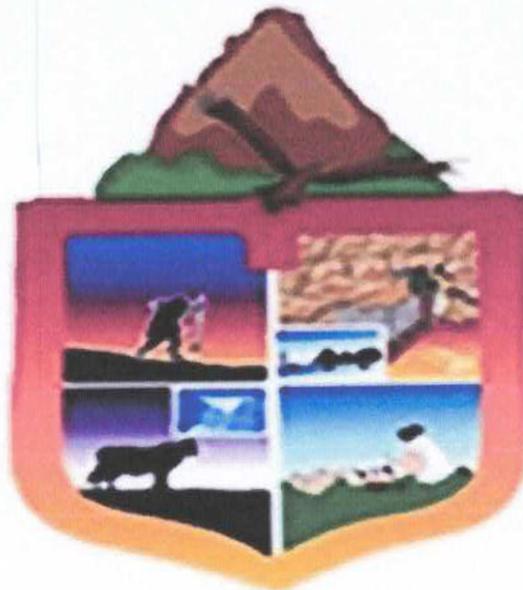
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES

(1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024)



2021-2024



INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaboró
MUNICIPIO
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
DIRECCIÓN DE INSTANCIAS
TÉCNICA DE EVALUACIÓN

C. BLADIMIR HERNANDEZ SANCHEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TECNICA DE
EVALUACIÓN.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.gob.mx/>



presidenciacoyuca2021@gmail.com



767 67 5 2650

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente Programa Anual de Evaluación (PAE) es institucionalizar el programa de evaluaciones que se realizarán durante el presente año a los programas implementados por el Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Establecer los programas municipales para los que se deberán realizar evaluaciones en el ejercicio fiscal 2024.
- II. Establecer el modelo metodológico de las evaluaciones a realizarse.
- III. Definir la instancia o institución responsable de realizar las evaluaciones.
- IV. Establecer el mecanismo de la difusión de los resultados de las evaluaciones.
- V. Establecer los mecanismos de seguimiento a los resultados y recomendaciones de la evaluación, para implementar la mejora continua.
- VI. Fortalecer el Sistema de Indicadores y Metas, así como los Mecanismos de Monitoreo y Evaluación del Desempeño de los resultados alcanzados por los programas y acciones de las diversas Dependencias Municipales.



PROGRAMAS MUNICIPALES A EVALUAR

Los Programas Municipales sujetos a evaluación para el ejercicio 2024, son aquellos contemplados en el proceso de formulación del Presupuesto Basado en Resultados y para los cuales se definieron indicadores tanto estratégicos como de gestión de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico y que están contenidos en sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR's) correspondientes.

Los programas a evaluar son los siguientes:

No	PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE
1	• Atención a la ciudadanía	Presidencia
2	• Defensa de los intereses patrimoniales del ayuntamiento	Sindicatura
3	•Ejecución, transparencia y rendición de cuentas	Tesorería Municipal
4	• Conducción de las políticas de gobierno	Secretaria General
5	• Evaluación de la gestión municipal	Órgano de Control Interno
6	• Gestión de la agenda pública para la gobernabilidad	Sala de Regidores
7	• Asesoría y atención a las personas vulnerables	DIF Municipal
8	Apoyo y asesoría a las diferentes áreas del ayuntamiento	Coordinación de Asesores
9	•Supervisar las distintas comisarías pertenecientes del Municipio	Coordinación de Política y Buen Gobierno
10	•Transparentar el uso de y aplicación de los recursos	Unidad de transparencia y acceso a la información pública
11	•Supervisar la aplicación de los recursos públicos	Instancia Técnica de Evaluación
12	•Disminuir el índice delictivo para una mejor calidad de vida	Seguridad Pública Municipal





2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024



13	•Fortalecer los sectores de producción primaria	Dirección de Desarrollo Rural
14	•Apoyo a personas vulnerables y garantizar la igualdad de género	Dirección de Participación Social de la Mujer
15	•Mejorar la cultura vial para la prevención de accidentes	Tránsito Municipal
16	•Ejecutar la recaudación de ingresos	Catastro Municipal
17	•Realizar una administración adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros	Oficialía mayor
18	•Realizar un buen servicio de operación de registro civil	Dirección de Registro Civil
19	•Coordinación y realización de eventos especiales	Dirección de eventos especiales
20	•Auxiliar a la población y brindar apoyo preventivo	Protección Civil Municipal
21	•Ejecución de obras y proyecto	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
22	•Brindar un buen servicio de agua potable y alcantarillado	Dirección de Agua Potable
23	•Fortalecer el desarrollo de la juventud	Dirección de Juventud y Deporte
24	•Preservar las tradiciones y cultura municipales	Dirección de Cultura y Arte
25	•Prevenir la comisión de delitos	Prevención Social del Delito
26	•Desarrollar una mejor calidad de vida para los ciudadanos	Servicios Públicos Municipales
27	•Vigilar la adecuada aplicación de las leyes y reglamentos	Dirección de Reglamentos
28	•Informar acerca de los eventos realizados	Dirección de Comunicación Social
29	•Apoyo a personas vulnerables	Dirección de Desarrollo y Programas Sociales
30	•Asesoría Legal	Dirección de Consejería Jurídica
31	•Servicios de apoyo administrativo	Dirección de servicios Tecnológicos e Informativos
32	•Buena calidad de los servicios de salud	Dirección de Salud Municipal
33	•Garantizar la educación básica de calidad	Dirección de Educación
34	•Realizar actividades cívicas y acceso a las bibliotecas	Dirección de Actividades Cívicas y Bibliotecas
35	•Impulsar la agricultura como principal actividad económica	Dirección de Inspección de Agricultura
36	•Crear fuentes de empleo para beneficio de más familias	Dirección de Fomento al Empleo
37	•Brindar un mejor servicio de alumbrado publico	Dirección de Alumbrado Publico



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700

<http://coyucadecatalan.gob.mx/>

presidenciacoyuca2021@gmail.com



767 67 5 2650

38	•Fortalecer la actividad ganadera	Dirección de Ganadería
39	•Protección de medio ambiente y preservación de los recursos humanos	Dirección de Medio Ambiente y Preservación de Recursos Naturales
40	•Gestión y desarrollo de proyectos productivos	Gestión de Proyectos
41	•Asesoría y atención a migrantes	Dirección de Atención a Migrantes
42	•Desarrollo de actividades deportivas	Dirección de Unidad Deportiva
43	•Preservar los parques y jardines	Dirección de Parques y Jardines
44	•Fortalecer el sector minero	Dirección de Minería
45	•Realizar sacrificios de ganado	Dirección de Rastro Municipal
46	• Atención a la ciudadanía	Comuna Municipal
47	•Mejorar la administración de los recursos	Dirección de Adquisiciones
48	• Fortalecer la actividad turística	Dirección de Turismo
49	• Fortalecer al municipio en cuanto al nivel participación en la agenda de gobierno y en los trabajos conjunto con gobierno e iniciativa privada	Dirección de Planeación

MODELO METODOLÓGICO

Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos.

La principal fuente de información para cotejar las metas establecidas y los resultados alcanzados en el proceso de ejecución de los planes y programas municipales, serán los informes mensuales del Sistema de Indicadores y Metas que mide los logros de la gestión gubernamental, respecto al desempeño de cada uno de los indicadores contenidos en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR's) de cada uno de los programas municipales.

Los indicadores a los que se les dará seguimiento a través del Sistema Municipal de Indicadores y Metas y que será sujetos a evaluación mensual serán



de dos tipos, estratégicos y de gestión; medirán las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad, economía y han sido definidos por la dependencia de la Administración Pública Municipal que corresponde, en conjunto con la Secretaría Técnica.

CALENDARIZACIÓN

PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES		
EVALUACIÓN	MESES A EVALUAR	ENTREGA DE REPORTE
PRIMERA	ENERO-MARZO	15/04/2024
SEGUNDA	ABRIL-JUNIO	15/07/2024
TERCERA	JULIO-SEPTIEMBRE	15/10/2024
CUARTA	OCTUBRE-DICIEMBRE	15/01/2025

Por cada evaluación realizada, la instancia evaluadora entregará un reporte a más tardar el 15 del mes posterior al evaluado, el cual contendrá:

- Los resultados de la evaluación.
- Las recomendaciones que a criterio de evaluador deberían considerarse para mejorar el desempeño de los indicadores evaluados.

TIPOS DE EVALUACIONES

EVALUACIÓN DE DISEÑO

La evaluación de diseño de los programas municipales es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación. Durante el primer año de implementación de un programa debe realizarse este tipo de evaluación. La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para



mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa. La evaluación contiene seis temas:

Diseño.

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Planeación estratégica.

Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.

Operación.

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.



Cobertura y focalización.

Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

Percepción de beneficiarios.

Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.

Resultados.

Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas municipales durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas.

La Evaluación Específica de Desempeño reporta datos de un ejercicio fiscal de los programas mediante un informe y un reporte ejecutivo que integran los siguientes temas generales:



Resultados. Avance en la atención del problema o necesidad para el que fue creado el programa.

Productos. Avance en la entrega de bienes y servicios a la población beneficiaria y el ejercicio el presupuesto.

Presupuesto. Cambios en los recursos ejercidos por el programa en el ejercicio fiscal evaluado y anterior.

Cobertura. Definición y cuantificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida, así como la localización geográfica de la Población Atendida.

Seguimiento de aspectos susceptibles de mejora. Avance en los compromisos de mejora que definen los programas a partir de las evaluaciones.

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

A más tardar el 20 del mes posterior al periodo evaluado, la instancia evaluadora entregará a la Secretaría Técnica un reporte de contendrá los resultados de la evaluación y las recomendaciones correspondientes a seguir.



SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

El seguimiento a los resultados y recomendaciones de la evaluación mensual de los programas municipales se realizará a través de los dos siguientes mecanismos institucionalizados por la Secretaría Técnica:

MECANISMO	OBJETIVO	PERIODICIDAD
Reuniones de Gabinete	Conocer las instrucciones que el presidente tenga que dar derivadas de la evaluación y recomendaciones e informar al Presidente Municipal sobre el resultado del Seguimiento a los resultados y recomendaciones.	Mensual
Reuniones de Enlaces	Conocer el estado actual a nivel operativo de las instrucciones del presidente derivadas de la presentación de las evaluaciones y recomendaciones correspondientes	Mensual



CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2024

ACTIVIDADES	MENSUALES																																																			
	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE PROPORCIONÓ LA GESTIÓN PASADA																																																				
REUNION DE PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS																																																				
DETERMINACION DE PROGRAMAS																																																				
ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION																																																				
PROCESAMIENTOS DE DATOS, OBSERVACIONES Y ELABORACION DE REPORTES DE EVALUACION.																																																				
EVALUACIONES																																																				
MEDIDAS DE CONTROL																																																				
ELABORACION DE MATRICES																																																				
ELABORACION DE INDICADORES																																																				
RESULTADOS POR PERIODO																																																				
RESULTADOS FINALES																																																				
EMISION DE RECOMENDACIONES																																																				